

- 67 -

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGUA LINDA SUPERIOR S.A., EN LIQUIDACIÓN**

En Quito D. M., a los 27 días del mes de octubre de 2016, a las 18h05, en el local de la compañía, ubicado en el pasaje Bernardo Delgado, sin número, a una cuadra del Restaurante de Pollos Asados Las Palmeras y Av. Las Palmeras, se encuentran reunidos los señores accionistas que constan en el listado de asistencia que se agrega al expediente de la presente acta, quienes fueron convocados mediante aviso publicado en la página C7 del Diario La Hora, del martes 11 de octubre de 2016, cuya transcripción literal es la siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AGUA LINDA SUPERIOR S.A.,
EN LIQUIDACIÓN**

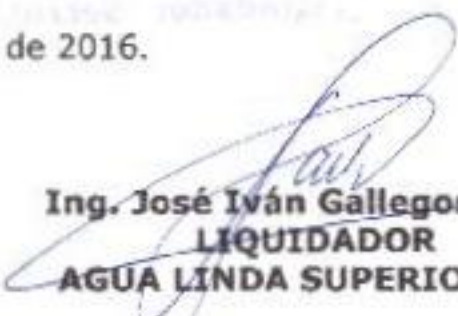
Se convoca a los señores accionistas de AGUA LINDA SUPERIOR S.A., EN LIQUIDACIÓN, a la Junta General de Accionistas de dicha compañía, que tendrá lugar el día jueves 27 de octubre de 2016, a las 18h00, en las oficinas de la compañía, situadas en el pasaje Bernardo Delgado, sin número, a una cuadra del Restaurante de Pollos Asados Las Palmeras y Av. Las Palmeras, de Quito, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe o memoria del Liquidador sobre la marcha de la liquidación en el ejercicio 2015;
2. Balances y Estados Financieros del ejercicio 2015;

Los balances y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos, así como los informes del Liquidador y de Comisario, se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección arriba mencionada.

Se convoca especialmente e individualmente al Comisario, señor Fernando Gutiérrez, cuya dirección es calle G N51-29 y Álamos, en Quito.

Quito, 06 de octubre de 2016.


Ing. José Iván Gallegos Chiriboga
LIQUIDADOR
AGUA LINDA SUPERIOR S.A.

Preside la sesión la presidente de la compañía, señora Nazira Nader; y, actúa de Secretario, el Ing. José Iván Gallegos Chiriboga, Liquidador de la compañía.

Presidencia pide que por Secretaría se compruebe el quórum concurrente en base al capital pagado. Secretaría indica que concurren quienes representan el 91,29% del capital social pagado, según se desprende de la lista firmada por los asistentes.

Presidencia dispone que al haber el quórum necesario se inicie a tratar el orden del día. Son las 18h10.

PUNTO UNO: Informe o memoria de del Liquidador sobre la marcha de la liquidación en el ejercicio 2015: El señor liquidador da lectura a su informe o memoria, el que es aprobado por unanimidad por la Junta, con la abstención del liquidador, cuyos votos se suman a la mayoría.

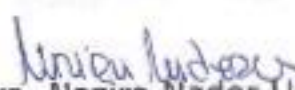
PUNTO DOS: Balances y Estados Financieros del ejercicio 2015: El señor liquidador expone el Balance y Estados Financieros.

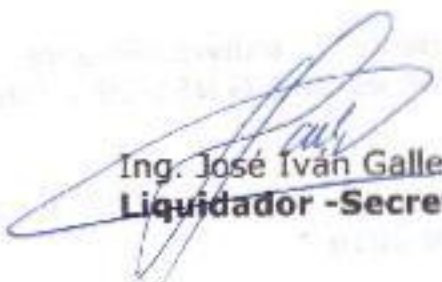
El señor Presidente pide a los concurrentes que se pronuncien sobre los documentos leídos.

Luego de algunas intervenciones de los concurrentes, la junta general por unanimidad aprueba los balances y estados de resultados, con la abstención del liquidador, cuyos votos se suman a la mayoría.

Por concluidos los asuntos para tratar los cuales se instaló la presente junta general, Presidencia confiere un receso, para la redacción del acta correspondiente. Son las 19h30.

A las 20h00 se reinstala la sesión, y leída que fue la presente acta, ésta se aprueba por unanimidad, en constancia de lo cual la firman Presidente y Secretario.


Sra. Nazira Nader Uquillas
Presidente


Ing. José Iván Gallegos
Liquidador -Secretario